

# CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1069 DE 2015 - SISTEMA DE INFORMACIÓN LITIGIOSA DEL ESTADO - EKOGUI AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

Primer Semestre 2025

El Asesora Experta con funciones de Control Interno, juntamente con el equipo de trabajo, en ejercicio de las funciones legales contempladas en la Ley 87 de 1993, efectuó seguimiento a la información registrada en el Sistema de Información Litigiosa del Estado eKOGUI, en cumplimiento del Decreto 1069 de 2015 y la Circular Externa No. 03 de 2021 emitida por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, correspondiente al primer semestre de 2025.

A continuación, se presenta el seguimiento de los literales a:

 a) Contextualización emisión certificación eKOGUI de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente ANCP-CCE, primer semestre de 2025 gestión contractual, asuntos legales y judiciales..

A través de la Circular 03 de 2021 la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE, emitió el instructivo del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del estado eKOGUI – Perfil Control Interno, instando a las entidades públicas a remitir la plantilla de Control Interno diligenciada a más tardar el 29 de Agosto del año de 2025.

En cumplimiento de lo anterior, se adelantó mesa técnica con el grupo interno de trabajo de gestión contractual, asuntos legales y judiciales, a efectos de la verificación y diligenciamiento de la platilla mencionada, seguidamente el día 04/07/2025 con asunto : "Diligenciada Plantilla Ekogui Control interno Colombia Compra Eficiente." se por Control Interno en PDF con su respectiva firma al correo electrónico soporte.ekogui@defensajuridica.gov.co.

La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado ANDJE a través de correo fechado el 05 de Agosto del 2025 nos comunicó de una nueva plantilla ajustada, la cual debía tenerse en cuenta para el reporte, atendiendo la comunicación, control interno procedió a realizar nuevamente el diligenciamiento,

#### b) Resultados seguimiento eKOGUI Primer Semestre de 2025:

Se diligenció el día 8/08/2025 el instrumento con base en la información reportada por la secretaria general en calidad del líder del proceso de Gestión Jurídica, y cotejada con los

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

pág. 1

Dirección: Carrera 7 # 26 – 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788



reportes de eKOGUI en el que se analizó la información correspondiente a las siguientes variables:

# A. Los usuarios activos en el sistema ANCP-CCE dentro del I semestre del 2025 se encontraron la relación del siguiente personal:

Rol	Nombre	Fecha de Creación	Última Capacitación
Jefe Financiero	Jorge Pinilla Cruz	08/03/2024	24/06/2025
Jefe Jurídico	Richard Ariel Bedoya de Moya	16/06/2025	26/06/2025
Jefe Control Interno	Edith Cárdenas Herrera	19/09/2024	08/10/2024
Secretario Técnico	Adriana Viloria Severiche	23/05/2024	24/06/2025
Administrador de Entidad	Adriana Viloria Severiche	23/05/2024	26/06/2025

Elaboración Propia / fuente Plantilla Ekogui.

Todos los roles obligatorios están cubiertos.

100% de los usuarios recibieron capacitación reciente (después del 01/01/2024).

# B. Gestión de Abogados

- Abogados activos en ekOGUI: 1 (único abogado registrado).
- Muestra verificada (100%):

Nombre correcto: 1/1

Correo electrónico correcto: 1/1

Vinculación de planta: 0/1 (el abogado no cuenta con vinculación de planta)

Última capacitación en el periodo vigente (2024-2025): 100% (1/1) y dotación insuficiente de abogados: solo 1 abogado para atender 40 procesos judiciales activos.

# C. Registro de Casos Judiciales:

Indicador	Valor
Autos admisorios notificados	1
Registrados en ekOGUI	1
Registrados oportunamente (≤10 días	1

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788



hábiles)	
No registrados oportunamente	0

Elaboración Propia / fuente Plantilla Ekogui.

100% de cumplimiento en el registro oportuno, conforme a la normativa del Decreto Ley 104 de 2025.

## **D. Procesos Judiciales**

Categoría	Según Área Jurídica	Registrados en ekOGUI	Alineación
Procesos Activos	40	40	100%
Procesos Terminados (I semestre 2025)	3	3	100%
Procesos sin abogado asignado	0	-	-
Procesos > 33.000 SMMLV (\$46.975.500 COP)	0	0	100%

Elaboración Propia / fuente Plantilla Ekogui.

## E. Arbitramentos

Procesos activos: 0 (tanto en jurídica como en ekOGUI)

Procesos terminados: 0

#### F. Comité de Conciliación

Tipo de Ficha	Con Fecha	Sin Fecha	Total	Con Decisión
Procesos Arbitrales	0	0	0	0
Procesos Judiciales	1	0	1	1
Conciliaciones	4	0	4	4

Elaboración Propia / fuente Plantilla Ekogui.

## G. Módulo de Pagos

Integración con SIIF-MinHacienda: Sí

• Pagos registrados en ekOGUI: 0

Falta de trazabilidad en pagos judiciales y arbitrales.

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788



# INFORME DE LEY - CONTROL INTERNO H. Consolidado General

Área	Indicador Clave	Valor	Cumplimiento	
Usuarios	Roles completos	5/5	✓ 100%	
Abogados	Capacitación vigente 100%		✓	
Registro de Casos	Registro oportuno	100%	✓	
Procesos Judiciales	Sin abogado asignado	0%	<b>✓</b>	
Comité de Conciliación	Fichas con decisión	100%	<b>✓</b>	
Pagos	Integración con SIIF	Sí	(0 pagos)	

Elaboración Propia / fuente Plantilla Ekogui.

#### Recomendaciones desde Control Interno:

- 1. Fortalecer el equipo jurídico:
  - a. Actualmente hay un solo abogado para gestionar 40 procesos activos.
  - Se recomienda ampliar la planta o reforzar el equipo mediante contratación o apoyo técnico.
- 2. Optimizar el uso del módulo de pagos (ekOGUI-SIIF):
  - a. No se han registrado pagos judiciales ni arbitrales.
  - b. Se sugiere capacitar al área financiera y verificar el flujo de datos entre sistemas.
- 3. Corregir inconsistencias técnicas en el sistema:
  - a. Se detecta una calificación de riesgo "inconsistente" en procesos judiciales, pese a contar con información completa.
  - b. Se recomienda reportar el incidente técnico a la Agencia Nacional de Defensa Jurídica.
- 4. Revisar la vinculación del abogado actual:
  - a. El único abogado activo no tiene vinculación de planta.

Finalmente se destaca la acuciosidad del trabajo de equipo de los intervinientes del área gestión contractual, asuntos legales y judiciales.

	& manala )
Aprobó	Edith Cardenas Aerrera
Revisó	Edith Cardenas Herrera /
Elaboró	Lina Jbya
Fecha:	Agosto 2025
Código de informe:	13-1

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788



VERSION	AJUSTES		FECHA	VERS	SIÓN ACTUAL	01
Creación y 01 estandarización de formato	Creación	V		Elaboró	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno
	,	01/07/2021	Revisó	Judith Gómez	Interno  Asesora Experta con funciones de Control Interno	
				Aprobó	Judith Gómez	Asesora Experta con funciones de Control Interno

Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788



Dirección: Carrera 7 # 26 - 20 - Bogotá, Colombia

Mesa de servicio: (+57) 601 7456788